

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2019

COMISION DE PROMOCION CULTURAL Y CRONICA MUNICIPAL

INTRODUCCION:

LA COMISION EDILICIA DE PROMOCION CULTURAL Y CRONICA MUNICIPAL INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCOPARA EL PERIODO 2018-2021 PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2019 MISMO QUE DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO.

FUNDAMENTACION LEGAL

- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO
- LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
- REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPAN EL ALTO JALISCO.
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

INTEGRANTES DE LA COMISION

LIC. MANUEL MENDOZA GAONA REGIDOR

C. GABRIELA SAAVEDRA SANCHEZ REGIDOR

C. ANGELICA FARIAS GARCIA REGIDOR

METAS

VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS CULTURALES DE MUNICIPIO, PARA PROMOVER UNA MEJOR Y MAYOR ACTIVIDAD EN ELLOS PROMOVIENDO LA CREACION DE GRUPOS DE CARÁCTER CULTURAL REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO.

OBJETIVO

ATENDER LOS TURNOS PERMITIDOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ANALIZANDO, EVALUANDO Y DICTAMINANDO LOS ASUNTOS DE MANERA MUNICIENTE Y ENCAZ PARA SU APROBACION.

Independencia No.170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. 01 (376) 76 8 50 00
presidenciatzapán@hotmail.com



DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y METAS DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO LA COMISION SE REUNIRA MENSUALMENTE.

ATENTAMENTE

TIZAPAN EL ALTO, JALISCO A 10 DE JUNIO DE 2019.

LIC. MANUEL MENDOZA GAONA REGIDOR.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco Independencia No.170 Col. Centro C.P. 49400 Tel. 01 (376) 76 8 50 00 presidenciatizapán@hotmail.com

